

LA POSMEMORIA EN MÉXICO. DE LA EXPERIENCIA POSTRAUMÁTICA A LA EXPERIENCIA POSTAURÁTICA

Ángel Octavio Álvarez Solís

Centro de Investigación y Docencia Económicas, México

“Los mexicanos tenemos un sismógrafo en el alma”, afirmó Juan Villoro con motivo de su experiencia del terremoto de Chile en 2010. Independientemente del tipo de acontecimientos catastróficos que configuran el imaginario de una sociedad, en esta afirmación existe un sesgo cultural que es menester elucidar, ya que dependiendo de la forma en que se registre la catástrofe se configura gran parte de la dinámica política de una sociedad. Por tal razón, en este texto me interesa precisar en qué consiste la posmemoria y las condiciones de escritura e investigación para el caso de México. Particularmente, argumento la necesidad crítica del ejercicio de la posmemoria para una continua democratización de la sociedad y cuestionar los efectos compensatorios de una transición democrática problemática. Para desarrollar este argumento divido el texto en tres partes. En la primera parte, propongo una teoría de la posmemoria basada en la distinción epistemológica entre estudios del trauma y estudios de posmemoria. En la segunda parte justifico porqué los estudios de posmemoria son una forma de estética política que reposiciona la distinción entre lo público, lo privado y lo inefable. Por último, realizo un ejercicio de posmemoria mediante el análisis de algunos textos literarios de autores mexicanos para encontrar la *Stimmungen* del desastre y el trauma no tematizados por la memoria oficial. Mi conclusión es que la posmemoria requiere transitar de la experiencia postraumática a la experiencia postaurática para así poder incluir sin conciliar las dimensiones conflictivas, abiertas e inacabadas del pasado problemático.

Introducción
por cita al
problema

Tesis
general,
recorre
todo el
texto

Argumento
principal

Estructur
a: ¿en
cuántas
partes se
divide el
texto?

Conclusión
del artículo

Primer sección

La teoría de la posmemoria. La escritura en tiempos postraumáticos

En *La latencia y las nuevas opciones para escribir la memoria*¹, Hans Ulrich Gumbrecht, trazó una distinción entre condiciones de escritura del pasado y condiciones de memoria. La primera es un problema de orden epistemológico que compete a la historiografía reciente su resolución efectiva. La segunda es un problema histórico, particularmente de nuestro presente, que ninguna disciplina o grupo social se puede apropiar. Las condiciones de escritura del pasado, por consiguiente, son especificaciones epistemológicas que implican la construcción de una narración verosímil para reconstruir hechos pretéritos tal y como supuestamente ocurrieron. En cambio, las condiciones de memoria son estrategias discursivas para mantener recuerdos en las generaciones que no experimentaron directamente los acontecimientos límite de su sociedad.

En aquella sesión, Gumbrecht argumentó que es necesario recuperar la descripción de la *latencia del pasado* para que las generaciones puedan comunicarse entre sí y, sobre todo, para que la transmisión del pasado pueda producirse de manera intergeneracional. Para conseguir lo anterior, el crítico alemán estableció seis condiciones de escritura de la memoria. La primera consiste en aceptar que el problema de la preservación física de la memoria ya no es actualmente un problema. La tecnología moderna posibilita que, materialmente, nada se olvide. La segunda condición es un énfasis en la fascinación reciente por los objetos del pasado, particularmente por el *stimmung* que subyace a cada uno de estos vestigios de historicidad. La tercera condición es el abandono de la noción fuerte de *canon* y la impostura del “texto clásico”. La democratización de los saberes y el pluralismo metodológico de la historiografía contemporánea posibilita que cualquier objeto histórico tenga el estatus de *clásico* siempre y cuando comunique la sensibilidad de una época. La cuarta condición exige recuperar el pasado inmediato como una fuente histórica de primer orden. Si el pasado inmediato es entendido como una objetivación de los recuerdos, se sigue que existen materiales más “objetivos” que permiten aproximarnos a la sensibilidad objetiva de un momento histórico: las experiencias autobiográficas. La quinta condición es la conjetura de que los textos literarios son los mejores instrumentos para construir una historia de las sensibilidades históricas. La *stimmung* de un pasado lejano puede experimentarse mejor con la experiencia literaria que con la experiencia

¹ GUMBRECHT, Hans-Ulrich, “La latencia y las nuevas opciones para escribir la memoria”. Conferencia dictada el 23 de noviembre de 2011 en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

documental.² La última condición consiste en priorizar los efectos de sentido sobre los efectos de significado a partir de una descripción épica de los acontecimientos. El acceso al sentimiento compartido de una época es posible si se subordina la interpretación a la presencia y, por extensión, se captura la vivencia histórica antes que el análisis la objetive en pruebas, argumentos o párrafos susceptibles de crítica. En suma, la última opción de escritura de la memoria permite transitar del historiador tradicional al constructor de memoria, ya que en lugar de representar el pasado, este tipo de narrador es un constructor de memoria en la medida que su labor consiste en una re-presentificación del recuerdo y no en una representación de lo ocurrido.

Con base en lo anterior, mi hipótesis interpretativa del argumento de Gumbrecht consiste en asumir que estas condiciones para escribir la memoria pueden aceptarse únicamente en un horizonte post-traumático, específicamente en una estrategia de escritura de posmemoria. La *posmemoria* no consiste únicamente en el acto de recordar lo que no se ha vivido³ o la recepción autobiográfica de narrativas y obras artísticas producidas por una segunda generación⁴; por el contrario, la posmemoria es un paradigma crítico que devela los traumas no tematizados por una sociedad. Para poder visibilizar un trauma o acontecimiento límite, algunas sociedades recurren a estrategias narrativas, visuales y documentales que permiten configurar una ética del recuerdo intergeneracional apoyado en una estética de la catástrofe. En este sentido, la posmemoria, más que una reflexión de segundo orden sobre la memoria histórica, constituye una aproximación sensorial a la dinámica de la experiencia traumática y una disolución de los principios compensatorios de las transiciones democráticas. La posmemoria es así una revisión de los usos estético políticos de la memoria pública, una crítica al modelo consensual marcado por las políticas

la
propuesta
propia tras
las otras
propuestas.

confrontese

² En sus últimos trabajos, Gumbrecht otorga una importancia considerable al tema de la *Stimmung* en conexión con la teoría literaria. Cfr. GUMBRECHT, Hans Ulrich, *Lento presente. Sintomatología del nuevo tiempo histórico*, Madrid, Escolar y Mayo, 2010. GUMBRECHT, Hans Ulrich, *Stimmungen/Estados de ánimo. Sobre una ontología de la literatura*, Murcia, Tres Fronteras Ediciones, 2011. Sin embargo, el propio Gumbrecht reconoce que este intento no es nuevo. Previamente, Richard Sennet en *La ciudad y el cuerpo* o Johan Huizinga en *El otoño de la Edad Media* encontraron la “tonalidad de la época” apoyados en los efectos de sentido proporcionados por los textos literarios y las fuentes históricas. Es más, el *monismo estético* (1918) del mexicano José Vasconcelos es un caso que anticipa tempranamente el impacto del *Stimmung* como metodología histórica, véase al respecto el ensayo: “La sinfonía como forma literaria” incluido en VASCONCELOS, José, *El monismo estético*, México, Trillas, 2009.

³ Cfr. YOUNG, James, *The Texture of Memory. Holocaust Memorials and Meaning*, Durham, Yale University Press, 1993.

⁴ Cfr. HIRSCH, Marianne, “The Generation of Postmemory”, *Poetics Today*, 20: 1 (2008), pp. 103-128.

de la concertación y, por ello, su fuerza motriz consiste en recuperar agonísticamente la dimensión conflictiva y recurrente del pasado traumático. El pasado traumático es, por tanto, un elemento en disputa constante, un artificio del presente que busca reducir la complejidad del conflicto social para así garantizar una concertación futura. El pasado traumático es un objeto histórico esencialmente impugnabile.⁵

No obstante, no se puede comprender la función crítica de la *posmemoria* si previamente no se establece una cartografía conceptual que permita orientar el debate académico acerca del pasado traumático. Por un lado, la primera distinción pertinente consiste en la separación de las disciplinas científicas que tienen como objeto de análisis el pasado traumático. Algunas disciplinas como la *memoria histórica*, la *historia del presente* o los *estudios del trauma* se disputan el objeto de estudio, pero cada uno obtiene diferente información de cada uno. La memoria histórica, por ejemplo, defiende la publicidad del pasado traumático para que, por medio de un pacto de conciliación, se establezcan las condiciones mínimas para una transición democrática.⁶ Los estudios del trauma insisten en administrar el pasado para reparar el daño histórico y así reconfigurar las identidades generacionales.⁷ En contraste, la historia del presente se preocupa por la recepción contemporánea del pasado traumático en función de los usos políticos, culturales y jurídicos que le otorga cada sociedad.⁸ Por otro lado, la segunda distinción relevante radica en la diferencia entre la *posmemoria*, lo *postraumático* y lo *poshistórico*. Si bien las tres mantienen una relación dependiente entre sí, cada una gestiona políticamente el pasado de

⁵ Respecto de los usos impugnables de de la memoria, Jacques Le Goff advirtió: "La memoria ha constituido un hito importante en la lucha por el poder conducida por las fuerzas sociales. Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas", LE GOFF, Jacques, *El orden de la memoria*, Barcelona, Paidós, 1991, p. 134.

⁶ Cfr. ARÓSTEGUI, J., "Traumas colectivos y memorias generacionales: El caso de la Guerra Civil" en ARÓSTEGUI, J & GODICHEAU, F. (Eds.), *Guerra civil. Mito y memoria*. Madrid, Marcial Pons, 2006. CRUZ, Manuel, *Acerca de la dificultad de vivir juntos. La prioridad de la política sobre la historia*, Barcelona Gedisa, 2007. TODOROV, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000.

⁷ Cfr. ROTHBERG, Michael, *Traumatic Realism. The Demands of Holocaust Representation*, Minnesota, University of Minnesota Press, 2000. LEYS, Ruth, *Trauma: A Genealogy*, Chicago, Chicago University Press, 2000. HERMAN, Judith, *Trauma and Recovery*, Perseus, 1997. BELAU, Linda & RAMADANOVIC, Petar, *Topologies of Trauma. Essays on the Limit of Knowledge and Memory* (ed.), Alabama, Other Press, 2002.

⁸ NORA, Pierre, "Presente" en: LE GOFF, Jacques; CHARTIER, Roger; REVEL, Jacques, *La nueva historia*. Bilbao, Mensajero, 1988. ARÓSTEGUI, Julio, *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza, 2004. CUESTA, JOSEFINA, *Historia del presente*. Madrid, Eudema, 1993. GAMBOA SOTO, "Historia del presente: estado de la cuestión y conceptualización", *Historia Actual OnLine*, Núm. 3 (2004), pp. 101-116.

manera distinta. La posmemoria asume el pasado como instrumento ético-político de combate; lo post-traumático como una estrategia de justicia transicional; lo posthistórico como un referente normativo para la construcción de un escenario transicional. En los tres casos se trata de análisis de subjetividades que no experimentaron directamente el pasado traumático, pero son receptivos con los efectos no deseados de las estrategias compensatorias de las transiciones democráticas. La posmemoria, en tal caso, es un paradigma de investigación, de crítica y escritura que denota cómo y en qué medida la memoria traumática dejó de ser un problema exclusivamente jurídico o político para convertirse en un espectro que configura el dispositivo emocional de una generación que no experimentó directamente los acontecimientos límite de su sociedad. La posmemoria es un impulso narrativo que activa y desactiva los dispositivos retóricos de la memoria pública.

El problema con las distinciones anteriores es que se trata de distinciones normativas que no siempre corresponden con las investigaciones empíricas, ya que la mayoría de los estudios acerca del pasado traumático identifican a la posmemoria con los estudios del trauma. Como muestra de lo anterior, Dominick LaCapra realizó un estudio revisionista para demarcar metodológicamente los estudios del trauma y los estudios de la posmemoria con base en sus límites, alcances y propósitos epistemológicos, políticos y culturales.⁹ LaCapra identifica dos problemas con los estudios del trauma. Primero, subraya que el interés epistemológico de los historiadores no es tanto el trauma como lo post-traumático. Segundo, ningún investigador advirtió que todo intento de conceptualización del trauma incurre necesariamente en un fracaso teórico. La primera premisa se comprueba con una contrastación empírica de las investigaciones acerca del trauma; en cambio, la segunda premisa es debatible. Si bien la memoria traumática en tanto objetivación de los acontecimientos límite es difícilmente conceptualizable, de esto último no se sigue que deba de abandonarse todo intento de conceptualización de la experiencia traumática. La representación del trauma transita entre los límites del lenguaje privado y la apertura deliberativa del lenguaje público especializado, por ello es razonable identificar a la “cultura de la memoria” como una “cultura del trauma”. El peligro de no mantener esta tensión constante entre experiencia privada y transmisión pública es la oclusión del pasado:

⁹ LACAPRA, Dominick “Estudios del trauma: sus críticas y vicisitudes” en *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2006.

el trauma se encierra en su incomunicabilidad o simplemente se prohíbe su representación.¹⁰ Sin embargo, el reciente *giro experiencial* que padecen las ciencias sociales y humanidades son muestra de este intento ingente por mostrar la importancia epistemológica de las experiencias privadas en la constitución de las experiencias colectivas.

La rehabilitación del testimonio, la proliferación editorial de restos de cotidianidad como diarios, notas de viaje, memorias o expresiones autobiográficas son un ejemplo de la impronta política de la subjetividad en los momentos de legitimación de una institución social. El *giro experiencial* constituye un programa normativo de recuperación de la experiencia vivida en la que, tanto los estudios del trauma como los estudios de la posmemoria, son afectados directamente en sus estructuras epistemológicas y marcos de investigación teórica. Esto último sugiere que la mayoría de los estudios acerca de las experiencias límite son intentos de conceptualización del trauma. Lo que no advierte LaCapra, entonces, es que la dificultad de conceptualizar la experiencia traumática no implica necesariamente la imposibilidad de representación del acontecimiento límite, ya que no existe experiencia, por más inefable que sea, que no atraviese la estela del lenguaje. Además, LaCapra olvida el potencial liberador del trauma en el sentido de que la codificación política y cultural de los síntomas post-traumáticos puede utilizarse como herramientas de comprensión y comunicación intergeneracional para establecer sistemas compartidos de creencias. El trauma opera como catalizador de la fuerza social en la medida que cualquier tipo de memoria (*hegemónica, subalterna o sintomática*) administra la dimensión pública del desastre.¹¹

¹⁰ Respecto al debate acerca de la representación de acontecimiento límite, Nancy argumentó que en caso de prohibición, esta prohibición opera como un acto iconoclasta: “Si ha de tratarse, por el contrario, de una ilegitimidad, no se puede más que remitir a una prohibición religiosa, que uno se pone entonces a invocar fuera de su contexto, y sin justificar ese desplazamiento” NANCY, Jean-Luc, *La representación prohibida*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006, p.19.

¹¹ Cathy Caruth argumentó que el debate acerca del Holocausto en los años ochenta representó la posibilidad de inaugurar un debate acerca de una tercera vía para pensar la memoria. Frente a la memoria hegemónica construida por el aparato estatal o la memoria subalterna edificada por los sujetos no visibles de la historia oficial, la memoria sintomática es aquella que subyace a ambas figuras sin que haya sido resuelta o elaborada. Este tipo de memoria destaca la dimensión “residual” del pasado, ya que entiende este último como “resto” o “vestigio” de una pulsión no explicitada por los agentes sociales. Para más detalles de esta tercera vía de la memoria, véase CARUTH, Cathy (ed.), *Trauma. Explorations in Memory*, Jhon Hopkins University Press, Baltimore, 1995.

En consecuencia, para disolver esta aparente desorganización temática conviene separar *memoria* de *trauma*: si bien no hay trauma sin memoria, no toda memoria es traumática. Lo traumático es un adjetivo o propiedad que se le atribuye a la memoria en el momento en que remite a experiencias que oscilan entre el olvido forzoso y el recuerdo ominoso, entre lo doloroso y lo inefable. En este sentido, no es lo mismo la transmisión pública de la memoria (*memoria histórica*) que la transmisión intergeneracional del trauma (*posmemoria*), pues ambas no sólo dependen de la utilización del adjetivo *traumático* en sus articulaciones narrativas, sino de la codificación axiológica del dolor en la medida que, para alejarse o acercarse a lo inefable, es necesario establecer una jerarquía del recuerdo catastrófico con base en los grados de la experiencia traumática. Es por ello que, desde una visión epistémica más que psicológica, existen recuerdos traumáticos experimentados de manera inmediata por parte de las víctimas y victimarios (*recuerdos de primer orden*), recuerdos experimentados por la segunda generación de afectados por medio de narrativas, discursos y representaciones colectivas del trauma (*recuerdos de según orden*) y, por último, recuerdos experimentados irreflexivamente por todo el conjunto de la sociedad, los cuales son producto de la dinámica social y de los recursos de (in)visibilidad del aparato público gestor de la memoria (*recuerdos de tercer orden*). Por lo tanto, lo que permite distinguir a la posmemoria de los estudios del trauma es el grado de reflexividad del recuerdo catastrófico. La posmemoria consiste en la memoria adquirida por aquellos que no experimentaron directamente un acontecimiento límite y los estudios del trauma recuperan la dimensión dolorosa del pasado, puesto que tematizan “la manera como aquellos que no vivieron directamente un acontecimiento no obstante pueden experimentar y manifestar síntomas postraumáticos”¹². Por consiguiente, si la posmemoria es una representación del recuerdo, ya sea traumático o no traumático; los estudios del trauma son más que una representación y un recuerdo simultáneo: son una experiencia recuperada que se siente como propia. La primera está más cercana a la historia y la política; la segunda a la psicología y el derecho.

Frente al problema de los estudios del trauma, pocos autores cuestionaron su legitimidad como un objeto históricamente conceptuable. A la crítica inmanente de Capra

¹²LACAPRA, Dominick “Estudios del trauma: sus críticas y vicisitudes” en *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2006, p. 149.

se suman las críticas externas de varios autores. Karyn Ball, por ejemplo, argumentó que los estudios del trauma son un producto tardío de la academia norteamericana y, por consiguiente, una moda académica que tenderá a desaparecer.¹³ Alan Badiou indicó que el giro ético de la elucidación del pasado problemático implicó un abandono de la política en el presente.¹⁴ Susannah Radstone defendió que el “boom” mediático de la memoria es un síntoma de la apoliticidad contemporánea y el triunfo categórico del neoliberalismo en el ámbito de la cultura.¹⁵ En cambio, en los estudios de la posmemoria existe un renovado interés por precisar sus alcances teóricos y su incidencia práctica. Mariane Hirsch destacó el potencial teórico de este tipo de investigaciones al señalar que los estudios de la posmemoria permiten recuperar la dimensión crítica del pasado, obteniendo de recursos visuales e iconográficos, los vestigios del trauma histórico.¹⁶ En sintonía con lo anterior, los estudios de la posmemoria resultan oportunos políticamente en contextos de post-dictadura tal y como lo han sugerido algunas críticas sudamericanas como la chilena Nelly Richard¹⁷ o la argentina Beatriz Sarlo¹⁸, ya que en los momentos de transición democrática es donde mejor se explicitan los síntomas no resueltos de una sociedad. Por mi parte, considero más prudente y fructífero realizar estudios sobre posmemoria porque algunos de los estudios del trauma incurren en un proceso deflacionario al identificar irreflexivamente el trauma con los acontecimientos límite: no toda ruptura con el pasado implica un trauma histórico ni toda experiencia traumática es necesariamente un acontecimiento político de larga incidencia. Además, la mayoría de los estudios del trauma remiten a investigaciones multidisciplinarias que tienen como objeto primordial estudios de caso -particularmente del Holocausto- y descartan otras formas de experiencia traumática como los desastres naturales, la marginación de grupos subalternos o simplemente los efectos coloniales en el tercer mundo. Sin embargo, el mayor riesgo que advierto en este mecanismo deflacionario no es sólo la falta de demarcación epistemológica o la reducción del trauma a una variante

¹³ Cfr. BALL, Karyn, *Disciplining the Holocaust. Traumatic History as object of inquire desire*, State University of New York Press, New York, 2008.

¹⁴ Cfr. BADIOU, Alan, *La ética. Ensayo sobre la conciencia del mal*, Madrid, Herder, 2004.

¹⁵ Cfr. RADSTONE, Susannah (Ed.), *Memory and Methodology*, Berg, Nueva York, 2000.

¹⁶ Cfr. HIRSCH, Marianne, *Family Frames: photography, narrative and postmemory*, Boston, Harvard University Press, 1997.

¹⁷ Cfr. RICHARD, Nelly, *Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico*, Argentina, Siglo Veintiuno Editores, 2007.

¹⁸ Cfr. SARLO, Beatriz, *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo*, Siglo Veintiuno Editores, 2008.

académica del caso Auschwitz, sino algunas consecuencias imprevistas como *el desplazamiento estético del problema del trauma*¹⁹ y una visión restrictivamente filosófica del dolor incurriendo con ello en una *teodicea del desastre*.²⁰ Estas consideraciones, más su carácter excesivamente psicologizante, hacen de los estudios del trauma una institución epistemológica que oculta la irrupción política del trauma y justifica, en ocasiones, una teodicea política en la cual se produce una sustitución narrativa de lo social.

Los estudios del trauma identifican el conflicto social con la narrativa del desastre y lo establecen como un mito posfundacional. Los estudios del trauma tienen su principal límite en que otorgan prioridad a la experiencia privada por encima de la comunicabilidad de los usos públicos de la memoria o del rastreo arqueológico de las pulsiones manifiestas en la memoria sintomática. Por el contrario, los estudios de posmemoria tienen la ventaja

¹⁹ Con la afirmación “el desplazamiento estético del trauma” me refiero a la abundancia de las historias culturales de la memoria y a las sublimaciones artísticas del trauma, en las cuales se produce una sustitución *estética* del pasado problemático por medio de una narrativa de lo *sublime negativo* (Kant), de la *ejemplaridad negativa* (Arendt) o de la constitución pública del *paradigma de lo atroz* (Card). Como intentaré mostrar, las limitaciones estéticas de la memoria tienen varios nudos problemáticos. Por un lado, respecto de las sublimaciones estéticas de la memoria –v.gr. Agamben o Derrida– concuerdo parcialmente con Manuel Cruz cuando afirma que los estudios de la memoria entienden el “exceso de experiencia subsumida bajo el rótulo de trauma” y, conducen necesariamente, a una desviación *criptoteológica* de la problemática. Cfr. CRUZ, Manuel, *op. cit.* p. 43-44. Sin embargo, me separo de esta crítica en la medida que considero que no basta con la develación del residuo teológico de algunas estéticas de la memoria política sin que se proponga un modelo normativo para orientar la discusión acerca de los post-traumático: la mediación institucional del derecho. Por otro lado, si bien son necesarias las historias culturales de la memoria, conviene completarlas con estudios críticos que cuestionen la legitimidad cultural del binomio víctima-victimario, principalmente para evitar un maniqueísmo sofisticado que tome partida por un grupo en específico.

²⁰ La mayoría de los estudios filosóficos de la memoria política tienen un sustrato benjaminiano difícil de erradicar. El *paradigma Benjamin* como política de la memoria implica un uso crítico y anamnético de la razón histórica; sin embargo, reducir el trauma a problema filosófico implica, casi siempre, el abandono de la materialidad de la experiencia traumática o, en el peor de los casos, en generalizaciones históricas en las cuales el trauma se convierte en la regla y no en la excepción. Agamben, por ejemplo, convierte a *Auschwitz* en la norma de occidente y la entiende como una *signatura* del pensamiento occidental cfr. AGAMBEN, Giorgio, *Lo que queda de Auschwitz*, Pre-Textos, Valencia, 2003. En contra del universalismo franciscano de Agamben, María Pía Lara concibe acertadamente el tema del mal bajo un horizonte postmetafísico, pero lo resuelve como un tema de *reconciliación* con el pasado en el cual aprender de las catástrofes es una cuestión de aprendizaje ilustrado, de *bildung* en sentido cosmopolita cfr. LARA, María Pía, *Narrating Evil. A Postmetaphysical Theory of Reflective Judgement*, New York, Columbia University Press, 2007. Al respecto, no cabe duda que tanto Agamben como Lara son fuertes críticos de los usos políticos del pasado, pero no dan cuenta de las disputas políticas y semánticas en el uso público de la memoria histórica, sobre todo de sus efectos negativos. Lo anterior implica que ambas posturas resulten empíricamente irrealizables y normativamente insostenibles. En el plano empírico estas teorías son insuficientes, puesto que establecen el trauma como hilo narrativo en la experiencia que explica la banalidad del mal en las sociedades actuales y, por ende, no cuestionan la impugnabilidad el binomio víctima-victimario. En el plano normativo ambos procedimientos son infructuosos, ya que el pasado es un elemento en constante disputa político-jurídica en el que no basta la reflexión filosófica o la postulación de un modelo normativo resuelto por el uso público de las narrativas de la catástrofe. Cerrar las interpretaciones del pasado conlleva a una clausura de la discusión política.

de revitalizar la dimensión positiva del recuerdo y el olvido, ya que al no identificar *historia y trauma* evita la tentación de manipular políticamente el pasado en favor de una conciliación futura. La posmemoria inaugura una pluralidad de narraciones que impide “el vicio de la conciliación que entraña toda teodicea”²¹ y, por consiguiente, evita la *zona gris* de la que escribió Primo Levi para cuestionar la imposibilidad ontológica entre víctima y victimario. Asimismo, el objeto de los estudios de posmemoria es menos difuso pero más problemático, lo cual permite una mayor apertura crítica y un análisis más detallado del pasado traumático, ya que se remite exclusivamente a una dimensión controlable de la experiencia traumática: la experiencia mediada de la catástrofe o, lo que es lo mismo, la experiencia anamnética de los recuerdos de segundo orden. Este tipo de enfoque permite la disolución de las narrativas compensatorias formuladas con recuerdos de tercer orden. La posmemoria es, por tanto, un paradigma crítico de investigación que cuestiona el binomio *víctima-victimario* para demostrar cómo una sociedad convive con su pasado sin que ello implique una conciliación de las fuerzas antagónicas de lo social. Los estudios de posmemoria desmontan los síntomas no tematizados de la catástrofe y muestran asertivamente por qué la memoria no es patrimonio exclusivo de un individuo o grupo social: demuestran que la responsabilidad política acerca de la memoria consiste en un imperativo del olvido responsable en consonancia con una ética del recuerdo intergeneracional.

Por lo anterior, considero que la posmemoria es un modelo pertinente para elucidar la *stimmung* que subyace a la segunda generación del trauma, puesto que tiene la función de identificar las narraciones que permiten acceder a los síntomas de la catástrofe y analizar las representaciones colectivas que comunican el recuerdo traumático. Su límite epistemológico reside en que únicamente explicita los recuerdos de segundo orden; su alcance político consiste en dislocar los principios de los recuerdos de tercer orden y, por ello, desnaturaliza los sistemas de creencias que produce la narrativa hegemónica del desastre construida con recuerdos de primer orden.²² En tal caso, al remitirse a las

²¹ AGAMBEN, Giorgio, *op. cit.*, p. 19.

²² Desde una lectura antropológica, Rodrigo Díaz Cruz ha demostrado cómo la articulación de los dramas sociales en narrativas compartidas producen espectros políticos difíciles de conjurar. “Nuestras historias oficiales, por ejemplo, con su épica y sus héroes de bronce, con sus hazañas fundacionales y sus batallas liberadoras, pero también con sus silencios y enmascaramientos, constituyen la ilustración paradigmática de

experiencias mediadas del desastre, la posmemoria localiza las representaciones que únicamente son accesibles por medio de narraciones, imágenes y documentos estructurados de manera *ritual* en un drama social. Es por esta razón que la posmemoria no sólo desmonta “las narraciones e imágenes ajenas y las muestra en el tiempo” (James Young), sino que, además, las instituye en el espacio público de forma agonística para así recuperar su dimensión ritual, contingente y conflictiva.²³ Por consiguiente, la posmemoria encuentra en el arte, la antropología y la política filtros normativos para encauzar el potencial crítico y emancipatorio del conflicto en directa oposición al carácter conciliador del consenso obtenido por la memoria histórica. La posmemoria no es una contra-memoria, pero sí un contra-discurso que cuestiona los principios hegemónicos de las memorias oficiales y denuncia las consecuencias no deseadas de las memorias compensatorias.

La estética política de la posmemoria. El dominio de la experiencia postaurática

Para reforzar mi argumento en favor de la posmemoria destaco su dimensión estético política. Mi tesis fuerte es que la posmemoria irrumpe en los *lugares de la memoria* para repositonar la distinción público-privado y ejemplifica cómo, en la mayoría de las ocasiones, la conmemoración es la mejor forma de olvido. Las ventajas de este modelo permiten la compensación histórica sin cerrar las dimensiones públicas del pasado, recupera el conflicto social sin reducirlo a su variante traumática y, de manera destacada, muestra cómo se comunican las generaciones entre sí para producir un imaginario democrático compartido.

adición
tesis
respecto de
esa sección

En primer lugar, la posmemoria opera estéticamente como una forma de irrumpir en el imaginario democrático de una sociedad post-transicional para mostrar los síntomas no tematizados por la política hegemónica. Al respecto, Ignacio Padilla argumentó que existen dos formas de despliegue estético de la posmemoria. Por un lado, el recuerdo vicario que

cómo un conjunto de dramas sociales han sido transformados en narrativas, en narrativas nacionales que podemos incorporar a nuestro yo, pues tal vez nos reconozcamos en ellas y reconozcamos parte de nuestras experiencias presentes [...] A través de las historias oficiales y/o nacionales, para continuar con mi ejemplo, enunciadas por voces autorizadas desde posiciones, instituciones y canales privilegiados, la cultura y la historia devienen autobiográficas” DÍAZ CRUZ, Rodrigo, “La vivencia en circulación. Una introducción a la antropología de la experiencia”, *Alteridades*, núm. 13 (1997), p.8. Además, DÍAZ CRUZ, Rodrigo, “Anacronismo y fermentación del tiempo. La historia como drama social” en: LEYVA, Gustavo; CONNAUGHTON, Brian; DÍAZ, RODRIGO; GARCÍA CANCLINI; ILLADES (coords.), *Independencia y Revolución: pasado, presente y futuro*, México, FCE-UAM, pp. 461-490.

²³ Cfr. TURNER, Victor, *Dramas, Fields and Metaphors*, Nueva York, Ithaca, 1974.

consiste en asumir la fuerza liberadora del arte para desbloquear el trauma. Por el otro, el olvido responsable que insiste en la necesidad de la mediación narrativa para hacer inteligible el trauma y, por ende, persuadir al *no-testigo* de la universalidad negativa del desastre. En el primer caso se trata de una sublimación estética del desastre; en el segundo de una insinuación normativa que convoca a la articulación comprometida del artista con el desastre. En ambos casos, el arte es el medio para filtrar socialmente el trauma a otras generaciones. ²⁴Es por estas razones que el hombre contemporáneo, asegura Padilla, está obligado inicialmente a experimentar el desastre y, posteriormente, olvidarlo bajo las reglas constitutivas de la posmemoria. Tales reglas sugieren que las representaciones mediadas como las proporcionadas por el arte son elementos suficientes para disuadir o convencer a los actores sociales de la ejemplaridad negativa del desastre.

La representación narrativa de la catástrofe puede bloquear o liberar la memoria vicaria, pero este proceso depende si las narraciones provienen del arte, de los medios masivos de comunicación, o de los recursos culturales con los cuales dispone el Estado para construir una imagen colectiva de lo socialmente relevante. Escribió Padilla: “Las partidas del olvido del desastre se juegan en el tablero que ajedrezan la estética y la información. Está por verse quién y cómo vencerá en este difícil lance” (Padilla, 2011, p. 68). Sin embargo, el problema que encuentro con la perspectiva estética de la posmemoria es un efecto de hiper-representación: exceso de imágenes y narrativas del trauma que bloquean los impulsos liberadores del arte y, con ello, la exaltación de los procesos compensatorios que anulan el conflicto social al saturar el espacio público de percepciones dirigidas por un grupo social. La dimensión estética de la posmemoria corre el riesgo de reducir el pasado traumático a una *sustancia narrativa* que cierra la *stimmung* del desastre. Llevado a sus extremos políticos, este bloqueo ocasiona un dilema irresoluble: las narraciones se desbordan en una historia oficial que justifica la violencia anterior como un recurso histórico inevitable, o bien se asume una narrativa hegemónica con una finalidad estrictamente compensatoria en la cual el arte pierde autonomía y se convierte abiertamente en propaganda.

²⁴ Cfr. PADILLA, Ignacio, *Arte y olvido del terremoto*, México, Almadía, 2010.

En segundo lugar, la dimensión política de la memoria se centra, principalmente, en los alcances públicos de la recuperación del pasado problemático. La institución de la memoria pública y la reacción historiográfica de las memorias silenciadas provocó un acalorado debate acerca de la esencial impugnabilidad del pasado. Por ejemplo, durante uno de los puntos más álgidos del debate, Pierre Norá advirtió las razones de por qué la conmemoración es simultáneamente un control del tiempo social. Más que un reclamo por la reivindicación de los lugares topológicos de la memoria, la *museificación* del pasado problemático implica la pérdida del *aura* de la experiencia histórica post-traumática. Esta pérdida del *aura* es latente en el debilitamiento de la dimensión normativa y crítica de la memoria para favorecer los actos públicos de administración histórica, y permitir consigo, el dominio del tiempo social por parte de un grupo hegemónico.

En consecuencia, lo que realiza la posmemoria es analizar los mecanismos de control simbólico que fueron articulados por las políticas de la memoria, especialmente por las construcciones culturales de la experiencia traumática, en la medida que son interpretadas como una *traducción* de las disputas políticas acerca del pasado. Si la reconstrucción de la memoria histórica transita necesariamente por la revisión de procesos judiciales tales como comisiones de verdad o fallos en tribunales internacionales, programas historiográficos que permiten apreciar cómo se transita de un evento histórico a un acontecimiento político, o simplemente mecanismos políticos de compensación que reducen la injusticias históricas por medio de procesos de visibilización; entonces la posmemoria describe, evalúa y critica los resultados jurídicos, historiográficos y políticos de la memoria histórica en una perspectiva comparada, principalmente analiza los actos conmemorativos para justificar si los artefactos memorialísticos cumplen con el total de exigencias sociales y demandas de visibilidad de la mayoría de los actores en una sociedad post-trancisional. La posmemoria recupera la textura abierta, contingente e inacabada de la memoria histórica. Sin embargo, el punto más importante es su interés por mostrar las implicaciones presentes del uso público del pasado, especialmente de los síntomas no resueltos por la memoria oficial y la memoria subalterna.

Al cuestionarse por las implicaciones presentes del uso político del pasado, la posmemoria discute nuevamente el binomio público-privado para así destacar el momento

político de la memoria instituida. La posmemoria defiende que la tensión entre *memoria instituida* y *memoria instituyente* protege la publicidad del pasado en la medida que parte del supuesto de que toda memoria es un proceso de resignificación del tiempo social y la dislocación de los escenarios oficiales del trauma. Es por ello que, independientemente de las memorias hegemónicas que ocultan el trauma mediante una estrategia de museificación o las memorias subalternas que lo visibilizan por medio de contra-memorias, la posmemoria analiza los puntos compartidos entre ambas memorias a través del análisis de sus efectos políticos y culturales. Entonces, la distancia temporal de la posmemoria es la condición de posibilidad del develamiento de las exclusiones que tanto las memorias oficiales como subalternas ocultaron o modificaron para perseguir sus fines políticos inmediatos. Si la memoria es una selección de los elementos conceptualizables de la catástrofe, la posmemoria investiga los criterios y fines de esta selección previa; los enmarca y evalúa como parte de un diseño transicional. Parafraseando a Héctor Schmucler²⁵, si una generación está compuesta por todos los que (no) fueron testigos de la catástrofe y el trauma, entonces ésta generación tiene la obligación de develar los acontecimientos traumáticos para desnaturalizar tanto su identidad política como la de sus adversarios.

En último lugar, defender la estrategia de la posmemoria implica asumir *a priori* que la memoria pública es un *significante vacío*, un significante en el cual pueden objetivarse las demandas sociales, los programas políticos y los requisitos de historicidad de grupos subalternos. Tales demandas serán interpuestas, debatidas y argumentadas públicamente, razón por la cual la posmemoria consiste en el ejercicio del *uso público de la razón histórica* por agentes que no experimentaron directamente la catástrofe. Sin embargo, al insistir en las operaciones del espacio público, la posmemoria está obligada a dar cuenta de los instrumentos retóricos de todas las memorias, ya que sólo de esta forma se aprecia *cómo* una memoria triunfó sobre otra y *cómo* es que llegamos a tener un tipo de memoria pública específica. Las disputas por la posmemoria son disputas retóricas en la medida que, además de buscar la persuasión pública, redimensionan la vulnerabilidad argumentativa acerca del pasado problemático.

²⁵ Cfr. SCHMUCLER, Héctor, “Las exigencias de la memoria”, *Punto de vista*, Num. 68 (2000).

Eventografía mexicana. Los usos de la memoria pública en México

En México, las discusiones políticas acerca de la memoria histórica recurren constantemente a un lugar común: México es un país sin memoria. Esta afirmación retórica es compartida tanto por los detractores del recuerdo como por los apologetas del olvido. Los primeros explican la ausencia de memoria como parte de la cultura política del México moderno: un efecto cultural de una estrategia política de largo alcance. En cambio, los apologetas del olvido advierten que es razonable tal ausencia de memoria debido a que en México no se vivieron dictaduras militares como en el cono sur, guerrillas a la altura de las centroamericanas, o simplemente genocidios como en algunos países europeos. Sin embargo, independientemente de los argumentos de ambas posturas, lo que se advierte inmediatamente es la defensa del supuesto papel secundario que desempeña la memoria histórica en México.

En México como en otros países, los debates de memoria histórica son subsidiarios de las disputas políticas acerca de la *forma correcta* para una transición democrática. Es por esto que la diferencia de interpretaciones de la posmemoria es análoga a la diferencia de interpretaciones acerca de la transición a la democracia. En el caso de México, existen por lo menos tres formas de interpretar el final de la hegemonía del partido único que gobernó por más de siete décadas. La primera interpretación sostiene que, efectivamente, en México ocurrió una transición democrática completa. Esta idea fue defendida por algunos intelectuales orgánicos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que trataron de justificar lo ocurrido en las elecciones del año 2000 como un acto de consumación democrática. Estos autores argumentan que en México se produjo una *transición democrática* similar a la que establecieron otros países iberoamericanos como España, Portugal, Chile, Uruguay o Argentina debido a que se dio un paulatino proceso de democratización proporcionado por la flexibilización del partido único.²⁶ La segunda interpretación es más cauta y estipula que lo ocurrido en México fue una *alternancia de partidos* en la que se intercambiaron una administración autoritaria por otra menos rígida. Estos escritores argumentaron que no es posible un cambio democrático sin un giro a la

²⁶REYES, HEROLE, Federico, *La democracia difícil*, México, Grijalbo, 1991. SILVA-HERZOG MÁRQUEZ, Jesús, *El antiguo régimen y la transición en México*, México, Joaquín Mortiz, 1999.

izquierda política.²⁷ Por último, la tercera interpretación señala que México vivió una transición votada antes que pactada. El “votar la transición” significa democratizar la sociedad por medio de reformas electorales junto con una simultánea instrumentación de una nueva gestión pública.²⁸ En consonancia con estas tres interpretaciones, existen tres formas de dimensionar la importancia de la memoria histórica en México. Primero, que en México se tiene una *memoria histórica débil*, ya que existe una estrategia de gestión estatal del olvido. Segundo, los que defienden que la memoria histórica es una *memoria subalterna* debido a que no existe un uso político de la memoria pública por parte de la sociedad civil. Tercero, los que sugieren que la memoria histórica es una *memoria reprimida*, ya que no formó parte de una estrategia transicional y, por consiguiente, que uno de sus síntomas pueden tematizarse por recursos políticos indirectos como el arte urbano, la literatura o el cine.

Por composición social, la memoria es altamente selectiva porque que en ella se debaten los regímenes de visibilidad del pasado traumático. En esta selección que transita entre lo visible y lo oculto, la posmemoria registra los efectos estético-políticos de algunos acontecimientos que destacan por su capacidad para organizar o disolver el *ethos* democrático de una sociedad post-transicional. La violencia es así uno de los acontecimientos que configuran el imaginario social de cualquier sociedad. México -como la mayoría de los países iberoamericanos- es víctima de varias formas de violencia, entre las que destacan la violencia de Estado y la violencia de la naturaleza. Por una parte, la violencia de Estado implicó la desaparición de personas, asesinato de minorías étnicas, feminicidios, torturas de disidentes al régimen, entre otros. El acontecimiento que unificó simbólicamente esta violencia de Estado fue la represión estatal de la rebelión estudiantil de 1968. Por otra parte, la violencia de la naturaleza incluye terremotos, inundaciones, explosiones volcánicas, derrumbes y otras manifestaciones naturales que atentan contra la vida humana. El terremoto de 1985 es el acontecimiento registrado por los mexicanos como una de sus máximas catástrofes naturales. Por lo tanto, ambos casos son regímenes de

²⁷BARTRA, Roger, *La democracia ausente. El pasado de una ilusión*, México, Oceano, 2000. 1999. CANSINO, César, *El evangelio de la transición y otras quimeras del presente mexicano*, México, Debate, 2008.

²⁸MERINO, Mauricio, *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*, México, FCE, 2003. BECERRA, Ricardo, SALAZAR, Pedro y WOLDENBERG, José, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, México, Cal y Arena, 2000.

violencia, asumidos como *acontecimientos*, que operan como trauma social capaces de producir una o varias narrativas del desastre en el imaginario de los mexicanos. Las narrativas del desastre son así un recurso ineludible para especificar cómo se articula la memoria pública en México.

Como señalé líneas atrás, la conformación de las memorias públicas implica, por lo menos, tres formas específicas de gestión del recuerdo -memoria oficial, memoria subalterna y memoria sintomática-. En México, esta gestión del recuerdo se disputa entre la generación que vivió directamente los acontecimientos (memoria histórica) y la generación que recibió sus efectos políticos, estéticos y sociales (posmemoria). Para el caso de 1968, la generación inmediata reconstruyó este acontecimiento en clave espectral. La memoria oficial intentó desmaterializar el espectro al borrar las huellas del pasado; la memoria subalterna buscó re-materializarlo y, sin embargo, lo convirtió en fantasma, en síntoma ineluctable. En cambio, la generación posterior al acontecimiento lo entendió como memoria sintomática: no niega el carácter espectral del acontecimiento, pero lo entiende como una continuidad intermitente, como un fantasma que reclama materialidad. Resulta relevante, pues, que tanto la generación inmediata como la posterior confirmen una imagen fantasmagórica del acontecimiento, asumen un estado de interrupción permanente que implica un quiebre fundacional en la historia política mexicana.

A pesar de lo anterior, como apuntó Bruno Bosteels: “ningún fantasma presenta dos veces seguidas la misma apariencia”.²⁹ Por tal motivo es pertinente preguntarse cuáles son las diferencias entre ambos “fantasmas”, principalmente las razones que tiene una generación para interpretar los síntomas de un acontecimiento traumático de manera distinta a la recepción de su predecesora. En primer lugar, la generación inmediata comprendió 1968 como símbolo de las promesas incumplidas de la incipiente democracia mexicana. “No con un discurso radical sino con disparos se destruye al Movimiento estudiantil. Sobreviene la programación del olvido, y esta vez las técnicas de siempre fallan”.³⁰ El efecto de esta asimilación fue una melancolía adusta originada por la fragilidad emancipadora de la izquierda mexicana y la indiferencia patológica del Estado mexicano.

²⁹ BOSTEELS, Bruno, “Travesías del fantasma: pequeña metapolítica del 68 en México”, *Metapolítica*, num. 12 (1999), p. 734.

³⁰ MONSIVÁIS, Carlos, “No sin nosotros”. *Los días del terremoto 1985-2000*, México, Era, 2010, pp. 15-16.

En segundo lugar, esta generación identificó rápidamente la inmanencia contrarrevolucionaria que subyace a todo movimiento social, probando la constante reducción material del espectro y, con ello, la disminución de las expectativas de transformación social. “Puede ser que este fantasma, por joven, aún goce de buena salud...Pero también confieso, con dificultades, penosamente, que el fantasma va perdiendo corporeidad, perfil. Se va quedando en mito, en colección de terquedades. Algunos me he encontrado, que incluso dicen que todo aquello no existió.”³¹ Este debilitamiento de la materialidad del espectro provocó que el acontecimiento se utilizase como un mitologema político, el cual corrió el riesgo de eliminarlo o fundarlo en el imaginario colectivo como una simple invención estatal. En tercer lugar, gran parte de los actores de la generación inmediata asumieron la represión del movimiento estudiantil como el fin de la política; esto es, la imposibilidad de fundar una sociedad justa. “La apatía e indiferencia política es de esta manera expresión de rechazo a toda esta concepción de la política. Exagerando quizá, es válido decir que es una forma de resistencia por medio de la cual los individuos se niegan a ser considerados sólo como *carne de votación*”.³² Junto con esta actitud radical de consecuencias impolíticas se provocó, paradójicamente, el desdibujamiento de la distinción izquierda-derecha, ya que la sociedad política fue entendida como mera potencia.³³ Luego, si para estos militantes el enfriamiento del entusiasmo revolucionario implicó la disolución del espectro político y, por extensión, el fin de las ideologías, se sigue que el espectro del 68 quedó reducido a simple violencia estética, a voluntad de cambio en la que todo permanece exactamente igual. “Estamos dentro de un espacio y un tiempo inconmensurables, nuestros, personales e impersonales, despojados de nombre, sólo la voluntad pura, descarnada. Me siento triste y lleno de

³¹ IGNACIO TAIBO II, *Paco, 68*, Planeta, México, pp. 9-10.

³² VELAZQUEZ DELGADO, Jorge, “Individualismo y democracia. La paradoja de una era destrascendentalizada”, *Iztapalapa*, num. 21 (1990), p. 120.

³³ La tesis de la sociedad como potencia explica por qué parte considerable de los pensadores impolíticos son pensadores del acontecimiento, particularmente del acontecimiento 1968. *Cfr.* MORALES, Cesáreo, *Pensadores del acontecimiento*, México, Siglo XXI, 2008. Asimismo, más allá de la nostalgia por las formas políticas del movimiento estudiantil, los impolíticos se caracterizan por entender el sujeto político como potencia, como un indeterminado que está siempre por venir. Es muy probable que esta concepción mesiánica y espectral del sujeto político sea resultado de los síntomas no resueltos por el imaginario del sesenta y ocho. Sin embargo, esto no deja de ser una conjetura que trasciende los límites de este trabajo. Para más detalles acerca del clima espectral del 68, véase GLUCKSMANN, André, *GLUCKSMANN, Mayo del 68. Por la subversión permanente*, Taurus, México, 2008.

violencia. Venceremos.”³⁴ Por último, *1968* fue interpretado por la generación que presencié el acontecimiento como una herida irreparable, herida que sugiere la imposibilidad de reconciliación con el pasado; al mismo tiempo, esta reconciliación imposible demuestra que la inmaterialidad del espectro incluye un remanente mesiánico, ya que el espectro está siempre por aparecer, en cualquier momento, en cualquier lugar, con cualquier pretexto y con la finalidad no esperada de ocultar el presente mediante una espectralización del pasado. La generación de 1968 operó bajo una metafísica de la interrupción justificada como una continuidad permanente. “La matanza de Tlatelolco nos revela que un pasado que creíamos enterrado está vivo e irrumpe entre nosotros. Cada vez que aparece en público, se presentada enmascarado y armado; no sabemos quién es, excepto que es destrucción y venganza. Es un pasado que no hemos sabido o no hemos podido reconocer, nombrar, desenmascarar”.³⁵

Por consiguiente, si la generación inmediata a 1968 adoptó un *stimmung* melancólico porque entendió su fervor generacional como la imposibilidad de rehabilitar las energías utópicas de la sociedad mexicana, entonces asumió el acontecimiento como un síntoma post-traumático. En contraste, la generación posterior experimentó *1968* como una elegía romántica, como un síntoma post-aurático, en el cual se experimenta el tiempo de manera no lineal al aceptarse el fin de la locura. Tres décadas después escribió Jorge Volpi: “una conmemoración acertada de 1968 debería, en principio, tratar de olvidar el mito de Tlatelolco. Lo peor que puede pasarle a un movimiento social, como sabemos por la experiencia de la revolución mexicana y soviética, es convertirse en dogma”.³⁶

En efecto, la generación posterior al 68 entiende el acontecimiento como un fantasma con la salvedad de que se trata de un fantasma aleatorio o evanescente, un fantasma de la desviación y el encuentro. Esta generación de la *ruptura continua* niega su posición como generación -“las generaciones son producto del mercado” afirmó David Miklos- e, incluso, esta negación generacional constituye su condición de aparición. Lo relevante es que esta generación -la generación de la posmemoria- tiene como punto de partida la naturaleza *representacional* del acontecimiento *1968* para celebrar

³⁴ REVUELTAS, JOSÉ, *México 68: juventud y revolución*, México, Era, p.82.

³⁵ PAZ, Octavio, *El laberinto de la soledad. Posdata*, México, FCE, p.253.

³⁶ VOLPI, Jorge, *La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968*, México, Era, 1998, p.431.

involuntariamente el triunfo de la revolución neoliberal y denuncia narrativamente los excesos del imaginario comunista. Al respecto, afirmó el escritor mexicano, Daniel Espartaco: “mi generación se diluye en la anterior y en la que le sigue, y es transitoria. Existen características dominantes que excluyen a otras más; su eje cronológico son los nacidos en los años sesenta, haber crecido durante el apogeo del neoconservadurismo, y vivido en una especie de destape en los noventa que no llegó a nada”.³⁷

La generación de la posmemoria conjura el pasado espectral mediante una estrategia estética. Por un lado, la generación posterior a 1968 es una provocación del lugar común que afirma que a toda revolución corresponde una contrarrevolución, ya que esta generación experimenta los efectos de varias de las grandes revoluciones de finales de siglo: la revolución estudiantil de tendencia socialista, la revolución conservadora de origen liberal y la revolución digital de claro seño impolítico. Así, en una estrategia que trasciende al denostado Joseph de Maistre, la *generación post-68*, más que participar de una revolución invertida –v.gr. el paradigma neoliberal- asume una posición nihilista y defiende que nunca será una generación contrarrevolucionaria, ya que la revolución estudiantil nunca ocurrió. No obstante, lo interesante al respecto es que esta generación no encuentra una ruptura radical entre el acontecimiento 1968 y las actuales demandas democráticas de la transición mexicana. Es más, las nuevas formas del agonismo de la sociedad civil no implican una negación del agonismo estudiantil de 1968: la democracia radical, por ejemplo, es la continuación política y cultural del imaginario democrático del sesenta y ocho. Lo anterior se debe a que la generación posterior realiza una crítica política al legado cultural de 1968 y, simultáneamente, reconsidera culturalmente el testamento político de este acontecimiento. Por lo tanto, la generación *post-1968* es necesariamente una generación de la posmemoria no sólo por su distancia política o temporal con los eventos estudiantiles, sino porque realiza una *descarga del acontecimiento*, una *explicación metapolítica* que produce “una ontología de la actualidad a contrapelo de los silencios oficiales”.³⁸

Por otro lado, contrario a la generación inmediata, la posmemoria indaga en los mecanismos de subjetivación del acontecimiento debido a que desarticula sus motivaciones

³⁷ Cit. en RAPHAEL, Ricardo, *La fábrica del lenguaje*, S.A., México, Anagrama, 2011, p. 58.

³⁸ BOSTEELS, *Op Cit.* 139.

a partir de la elucidación de los efectos políticos y culturales. Por consiguiente, la subjetivación del acontecimiento es un indiscernible político, un caso de interrupción de la presencia compartida en la cual se prolonga el consenso. Si la generación inmediata entendió al acontecimiento como un acto que está por realizarse pero nunca se concluye³⁹, la generación posterior la intuye como un trauma irresuelto con toda la sintomatología que ello implica: la potencia que deja huella, el aviso de amenaza permanente, el signo histórico de la imposibilidad del consenso democrático, entre otros. Por tal razón, la generación de la posmemoria recibe síntomas, reconoce que “algo” no está bien con la generación de la memoria fundacional. El reclamo de presencia de la primera generación contrasta con la demanda de conjura de la generación posterior. En consecuencia, si la generación inmediata tuvo como estrategia hermenéutica la espectralización del pasado, la generación posterior historifica el espectro como un modo de resistencia a los efectos no deseados del acontecimiento. Por ejemplo, en la novela *El fin de la locura* existe una tendencia por asumir históricamente el espectro y así evitar esencializar la historia política mexicana. “¡Qué estupidez! ¿Cómo se les ocurrió a esos muchachitos que en México podría reproducirse el mayo francés? ¿No se daban cuenta que desafiar la maquinaria represiva de nuestro país equivalía a un suicidio colectivo? ¿No sospechaban que el mandril que los gobernaba no era tan civilizado como Pompidou y nunca permitiría un desafío similar?”⁴⁰ Asimismo, en la novela política *La guerra de Galio*, existe un esfuerzo por comprender históricamente la represión estudiantil como un efecto no deseado del autoritarismo del partido único: “Si nada ha cambiado. Señor nada cambia, la historia nos juzgará como cómplices de un crimen. Porque el presidente Díaz Ordaz le heredó a usted y a la nación un crimen. Y usted sabe cuál es. /Lo sé, Octavio –dijo el presidente. Se refiere usted a la matanza de Tlatelolco. Pero usted fue amigo del presidente Díaz Ordaz. –Conocido, Señor –dijo Sala. Y desconocido desde los hechos de Tlatelolco”.⁴¹ Incluso, Guadalupe Nettel, una de las narradoras más jóvenes de esta generación, ubica el acontecimiento del 68 fuera del contexto nacional buscando con ello una explicación metapolítica que justifique la internacionalidad del evento. “Un rasgo peculiar de nuestra unidad es que había servido

³⁹ En uno de sus poemas en los que asume Tlatelolco como símbolo de la historia fantasmagórica de México, Octavio Paz escribió “No es una cicatriz/Es una continuidad que se desgarró/Para Continuar”.

⁴⁰ VOLPI, Jorge, *El fin de la locura*, Seix Barral, Barcelona, 2004, p. 141.

⁴¹ AGUILAR CAMÍN, Héctor, *La guerra de Galio*, Cal y Arena, México, 2004, p.115.

para recibir a los atletas durante el 68. Esa fecha y esas Olimpiadas constituyen, como todo el mundo sabe, el símbolo de la peor masacre cometida en México y el anuncio de la ola de represión que caracterizó al continente en la década de los sesenta. Y sin embargo –por paradójico que esto suene- esos edificios estaban repletos de sudamericanos de izquierda que habían llegado a México para no ser asesinados en sus países fascistas (así no lo había explicado mi madre con tono solemne en la voz)”.⁴²

Por lo tanto, más allá del intento por evidenciar la desmesura patológica del Estado mexicano, la tarea de la posmemoria consiste, por un lado, en mostrar narrativamente lo que ha hecho el pasado de la sociedad mexicana y, a su vez, lo que la sociedad mexicana ha hecho con el pasado; por otro lado, no se contenta con el reconocimiento del fantasma político sino que precisa conjurarlo recuperando su materialidad. En este sentido, en México, la posmemoria elimina los restos esencialistas de la transición democrática para mostrar el carácter abierto e inacabado de la democracia y, con ello, procesar social e institucionalmente el conflicto político. Para la posmemoria mexicana, la democracia no es potencia o “algo por venir”; por el contrario, se trata de una permanente activación de su actualidad, ya que si se deja a la deriva corre el riesgo, nuevamente, de convertirse en fantasma, en un ente espectral producto de la mitología política del partido único. La posmemoria es, por tanto, una visión crítica intermedia que oscila entre el imperativo del recuerdo y la ética del olvido. Si la memoria oficial opera bajo la política de la desaparición –borrar materialmente las huellas del pasado problemático- y la memoria subalterna con la política del fantasma –insistir en la presencia espectral del pasado-, la posmemoria muestra la relación y dependencia que guardan ambas memorias al instituirse como una revisión sintomática -más que fantasmal o indiciaria- de la memoria pública. La posmemoria investiga, analiza y deconstruye las políticas de la memoria con base en una estrategia metapolítica que permite una revisión crítica del presente.

Cabe precisar que la conjuración del espectro 68 no fue producto de una política que interpretase el acontecimiento como una función estética ni de una gestión estatal o civil de la memoria, sino de la irrupción de otro acontecimiento que marcó profundamente el imaginario colectivo mexicano: el *terremoto de 1985*. En efecto, el sismo del 85 fue el

⁴² NETTEL, Guadalupe, *El cuerpo en que nació*, Anagrama, Barcelona, 2011, p. 34.

acontecimiento que interrumpió la historia espectral del acontecimiento 68. El sismo del 85 es otro de los acontecimientos no resueltos por el Estado mexicano, pero es uno de los síntomas mejor tematizados por la literatura de la posmemoria. La ruptura en la historia fantasmagórica de la política mexicana es deudora de la interrupción política que trajo consigo el terremoto pues, además de ser un acontecimiento más difuso e inesperado, los síntomas fueron de largo alcance ya que no dependieron exclusivamente de una articulación política sino de la propia dinámica de la sociedad mexicana para tratar con el trauma y el desastre. La literatura de la posmemoria es un ejemplo de por qué la memoria sintomática requiere de artefactos estéticos para desmontar sus efectos políticos y, viceversa, mostrar por qué el residuo de lo político permite obtener rendimiento estético.⁴³

En el caso de la obra de Juan Villoro, Ignacio Padilla o Guadalupe Nettel –tres narradores mexicanos pertenecientes a la generación de la posmemoria- el sismo aparece como subtexto en varias de sus novelas: emerge como un síntoma reprimido que ninguno explicita pero que todos perciben. Es más, me atrevo a conjeturar que el sismo del 85 constituye uno de los horizontes estéticos de la generación de la posmemoria, puesto que su presencia elusiva permite separar trauma de narrativa o literatura de desastre, sin que ello implique esencialización alguna de la historia política mexicana.

En la narrativa de Juan Villoro, por ejemplo, el sismo aparece como un elemento recurrente en la configuración de los escenarios urbanos que habitan los personajes. No se trata exclusivamente de una paisajística del desastre ni de los efectos de temor que produce un terremoto, sino de la emergencia de personajes de naturaleza telúrica debido a que son producto de la violencia del Estado y la violencia de la naturaleza. En *Materia dispuesta*, Villoro construye una novela en la que el protagonista es un “hijo del sismo” que nace con el temblor de 1957 y concluye con el terremoto de 1985. En esta novela, una de las

⁴³Para realizar mi análisis me apoyo en la sugerencia de Gumbrecht, en la cual propone que los textos literarios sean interpretados centrándose en los *Stimmungen* o estados de ánimo que produce la obra y, así obtener la “tonalidad” de la época. Para más detalles de esta tercera vía de crítica literaria que busca resolver las paradojas de la crítica deconstruccionista y de la crítica cultural, véase GUMBRECHT, Hans-Ulrich, *Stimmungen/Estados de ánimo. Sobre una ontología de la literatura*, Tres Fronteras, Murcia, 2011. En este caso, mi estrategia de análisis de la literatura del 68 y de la generación de la posmemoria parte de una lectura que busca encontrar el *Stimmungen* de la época para mostrar porqué el acontecimiento 68 es un síntoma que se ocluye con sismo del 85 y, con ello, precisar que la “tonalidad” de la época es totalmente telúrica. La literatura de la posmemoria mexicana es sismográfica en tanto está a la espera del acontecimiento que irrumpe, el acontecimiento que muestra porque la condición post-mexicana parte del “derrumbe” y espera inevitablemente otro “derrumbe”.

tonalidades que se advierte es la naturaleza *telúrica* de los mexicanos, particularmente la necesidad por mostrar que esta naturaleza ha blindado a los mexicanos con un sismógrafo cultural que permite, incluso, percibir el temor de la Tierra, advertir la inseguridad de la naturaleza que no sabe cuándo y cómo manifestarse violentamente.⁴⁴ Además, Villoro publicó recientemente otro texto acerca de lo telúrico con motivo de su experiencia del terremoto de Chile del 2010. En el prólogo Villoro confiesa: “Sólo ahora advierto mi sostenido interés por los temblores y su relación con los misterios de la nocturnidad...En 1985 la relación con los sismos cambió para siempre. Desde entonces todos los objetos son sismógrafos accidentales. Cuando algo se agita de repente, puede medir dos tipos de ansiedad: la telúrica y la espiritual. Si el agua se mueve en un vaso, me pregunto si la causa es la Tierra o sólo soy yo”.⁴⁵

En cambio, en la narrativa de Guadalupe Nettel, el sismo no sólo es un elemento que marcó literariamente a toda su generación, sino que se advierte esta irrupción telúrica como el elemento que derrumba los vestigios del pasado: “Aunque llevábamos un año en Francia, México seguía siendo omnipresente en nuestras vidas... El noticiero de la una mostraba imágenes de la capital mexicana convertida en un montón de escombros. Edificios enteros se habían venido abajo...No podía evitar imaginarme a todos mis conocidos sepultados bajo los restos de nuestra capital. *El pasado podía haberse extinguido por completo en poco más de dos minutos de oscilación terrestre*”.⁴⁶ Para los mexicanos de esta generación, la sensación de interrupción del pasado provocada por el sismo introdujo nuevas formas en la organización de la sociedad y consigo nuevas formas de subjetividad. El mexicano aislado en su individualidad abyecta transformó su laberinto de la soledad en el tablero organizado de la sociedad civil, tablero que se será modificado ocasionalmente por la clase política: “Ni siquiera en el interior de cada clase social mexicana existe una sensación de pertenencia o gremio. «Solidaridad» era una palabra casi desconocida en ese entonces que poco tiempo después habría de desprestigiar por completo un presidente”.⁴⁷ En este caso, lo relevante de la narración de Nettel es la muestra de cómo el sismo del 85

⁴⁴ VILLORO, Juan, *Materia dispuesta*, Alfaguara, México, 1997.

⁴⁵ VILLORO, Juan, 8.8. *El miedo en el espejo. Una crónica del terremoto en Chile*, Almadía, México, 2010, pp. 19-20.

⁴⁶ NETTEL, Guadalupe, *El cuerpo en que nací*, Anagrama, Barcelona, 2011, p.122.

⁴⁷ *Ídem*, p. 131

fue capaz de bloquear, más no borrar del imaginario social, el acontecimiento de 1968. El acontecimiento 1985 irrumpe en la historia contemporánea de México como el acontecimiento absoluto que neutraliza y congela todas las energías utópicas de la población. Esta descarga del acontecimiento 1968 se debe a que, como comentó acertadamente Antonio Skármeta, “el terremoto sólo permite hablar del terremoto”.

Por último, quizá uno de los pocos intentos por comprender el vínculo entre arte y terremoto sea *Arte y olvido del terremoto* de Ignacio Padilla. En efecto, frente a esta ausencia de reflexión teórica sobre la memoria del terremoto, Padilla se propone un estudio en el cual su principal objetivo es argumentar que la escasa reflexión de los artistas acerca del sismo generó un fantasma que no encuentra descanso. Si el fantasma del 68 no ha sido totalmente materializado, el nuevo fantasma reproduce el ambiente fantasmagórico mexicano sólo que esta vez producto de la violencia de la naturaleza y de la ineficacia del Estado mexicano para resolver estados de excepción. En este ensayo, Padilla realiza una teoría de la posmemoria para indagar cómo y en qué medida los mexicanos han aprendido de sus catástrofes históricas, especialmente para analizar la forma de registro, los tipos de recuerdo y las maneras de olvido de las experiencias traumáticas del sismo del 85. Su tesis fuerte consiste en vislumbrar un México postsísmico en el cual sea posible recuperar la presencia elusiva del acontecimiento para poder aprender de la catástrofe y, con ello, tener un mejor control del tiempo histórico. El dominio del tiempo histórico, asegura Padilla, únicamente puede proporcionarlo el arte y no la *fragmentariedad mediática* del testimonio. “Es el arte, con su artificialidad y su ficcionalidad, el mejor recurso con que contamos los hombres para conseguir una feliz conjunción entre el recordar y el olvidar. Se entiende que el olvido responsable en aras de un futuro transitable no puede realizarse cuando quien registra el pasado hace de éste un espectáculo, un monumento que sólo estimula la nostalgia y el morbo pero que carece de la sustancia y la estructura para implicarnos de manera permanente en un hecho terrible”.⁴⁸ Como puede apreciarse, Padilla realiza una fuerte crítica a la generación inmediata porque considera que no basta con el testimonio del evento para un olvido responsable, ya que se requiere del tiempo generalizador del arte para recuperar la universalidad pública del desastre. Si la generación inmediata no pudo saldar cuentas con el pasado fue, en gran medida, debido a la *museificación* que hicieron del

⁴⁸ PADILLA, Ignacio, *Arte y olvido del terremoto*, Almadía, México, p. 131.

desastre. Por ello, el ejercicio de la posmemoria sólo es posible en una generación que encuentra en el arte uno de los mejores transmisores de experiencia, ya que el artista sirve de mediador de una experiencia asimilada como inefable pero comunicable.

En las conclusiones se presenta la recapitulación de cada sección.

En suma, la literatura de la posmemoria es uno de los mejores instrumentos disponibles que permiten encontrar la *Stimmungen* de la eventografía mexicana, especialmente del acontecimiento 1968 y de la catástrofe de 1985. Si la generación inmediata asumió estos acontecimientos como parte de la memoria oficial y de la memoria subalterna, la generación de la posmemoria revisa estos usos públicos de la memoria para proponer críticamente una lectura sintomática de los acontecimientos. Esta lectura sintomática no niega el carácter traumático del acontecimiento pero lo descarga de su presunta *totalidad* al insistir en los efectos no deseados, en las preguntas sin respuesta y, en general, a los olvidos obligados, los quiebres temporales, y las interrupciones históricas que provoca su desmantelamiento. Para realizar este ejercicio de posmemoria, se requiere transitar de la experiencia postraumática inoculada por la generación inmediata hacia una experiencia postaurática postulada por la generación posterior, que encuentra mediante el arte, una elegía del acontecimiento sin que ello implique una conciliación con el pasado traumático. La posmemoria es una de las mejores formas para reinventar el futuro mediante una oscilación entre el pasado entendido como recuerdo vicario y el futuro asimilado como un olvido responsable. Afirmar, por tanto, que el mexicano lleva consigo un sismógrafo en el alma es equivalente a permanecer anclados en la trampa de la memoria oficial.